



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

3133

Notificación de la resolución de baja definitiva del expediente 290, de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes por inscripción indebida, relativo a la incidencia 141 del INE

Decreto: Esta Alcaldía ha incoado expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de este municipio por no encontrarse acreditado que las personas interesadas cumplen con la obligación establecida en el artículo 54 del RD 1.690/1986, del 11 de julio, en la que se aprueba el Reglamento de población y demarcación de las entidades locales, que establece que se ha de tener finada la residencia en el domicilio indicado.

Habiéndose intentado la notificación a las personas que a continuación se indican sin que se haya podido realizar la misma, y habiéndose recibido informe favorable del Consejo de Empadronamiento para proceder a la baja del padrón de las mismas, en cumplimiento del artículo 72 del Reglamento de población y demarcación territorial de las entidades locales y de conformidad con lo que dispone el apartado II de Gestión del Padrón Municipal, y apartado c.2) de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaria del Ministerio de Presidencia, por la cual se dictan instrucciones técnicas sobre la gestión y revisión del Padrón municipal (BOE del 11 de abril de 1997), mediante la presente y en virtud de las facultades que me confiere la legislación vigente

RESUELVO:

PRIMERO decretar la baja por inclusión indebida de las personas que a continuación se relacionan con fecha 27 de enero de 2015.

Ord.	Apellidos y Nombre	NIE /Pasaporte	Número Expediente
1	ALBRECHT, ROLF ERNST	2387644620	290
2	BERFHOLTZ, DEBORAH ELISE	502003938130	290
3	BURKE, MARTINA ANN	201674885	290
4	FERRER, DELPHINE	633205477	290
5	CHARTON, FRANCINE PASCALE M.	X4266585Q	290
6	CHARTON, UGO RUBEN	X7756907L	290
7	MOURMANS, JOSEPH MARIE JEAN	X02564514Z	290
8	KAMERAN, JAMES	X5382997P	290
9	THOMAS, PAULETTE ICELYN	29260504	290
10	TOMEIO, VICTORIA GABRIELE	00BY-33181	290
11	NORMAN, STEVEN ANTONY	X02307300D	290
12	BARGUES JULIE ANJOUNA	X02607934X	290
13	KUPFERSTEIN, GINETTE	X02607935B	290
14	WALTERS, SARAH JANE LLOYD	X00775504J	290
15	SIMONIDIS CAMPOMAR, FILLIPOS	T908915	290
16	CONTI, ARMANDO	X02772391V	290
17	DR VÖSSING, MARTIN PETER	5219779121	290
18	BARGUILLET, DAVID ALAIN	03FE19595	290
19	DONATI, SEBASTIEN	X05735685Z	290
20	LE RAY LOUIS, EDOUAR	00RE53491	290
21	TIGER, JULIEN PHILIPPE	X5431000X	290
22	NARANJO BARRIOS, NATHALIE	X05579631S	290
23	PUGLIESE, TEA	26/03/2012	290
24	GOLOUBEV, VADIM	X04657059L	290
25	ROOSEN, HORST WILLI HEINZ	5171768348	290





Ord.	Apellidos y Nombre	NIE /Pasaporte	Número Expediente
28	CALLOWAY, NATALIE JO	X04813052A	290
29	BARRETT, DAVID ALAN	761019834	290
30	DEVONSHIRE, JOHN ASHLEY NICHOLAS	94168422	290
31	THIROUX, PHILIPPE CLAUDE	X03937690K	290
32	WADLOW, JONATHAN	300687602	290
33	HIGGINS, ANNE	702280915	290
34	MIRAMON, DENIS MARIE	96DH83250	290
35	MIRAMON, MUNTUXO ALIOSHA	4109679	290
36	BULL, JOHN ALLAN ERIC	8329393	290
37	LOI, FRANCO LUCIANO	628126 R	290
38	ORIO, JAQUELINE	628125 R	290
39	GUEMENE, YANN ROLAND	X02748017T	290
40	LECOT, EMMANUELLE MARIE	X02352023C	290
41	DELATSCH, GUILLAUME JOSEPH	X02389361Y	290

SEGUNDO.- Que se proceda a la notificación del presente decreto a los interesados.

La anterior resolución pone fin a la vía administrativa, contra la cual se puede interponer recurso potestativo de reposición delante la Alcaldía o bien directamente recurso Contencioso – Administrativo delante el Juzgado Contencioso – Administrativo de Palma de Mallorca.

El término para interponer el recurso potestativo de reposición será de un mes contado desde el día siguiente a la notificación del presente decreto.

El termino para interponer el recurso Contencioso – Administrativo será de dos meses, contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente decreto.

Eivissa, 19 de febrero de 2015

LA ALCALDESA
Virginia Mari Rennesson

